

# Ramo de Economía

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

La gestión del Ministerio de Economía orientará esfuerzos a la creación de las bases para una "Economía de Oportunidades" donde todos los actores económicos, independientemente de su tamaño, de su rama de actividad o de su ubicación geográfica, desarrollen al máximo sus potencialidades productivas en un marco de competencia, de transparencia, de certeza jurídica, de acceso oportuno a información, y contando con el apoyo responsable y subsidiario del Estado.

El Ministerio de Economía contribuirá a la construcción de un país próspero, justo, equitativo, solidario y en democracia por medio del fortalecimiento de las capacidades productivas de todos los sectores empresariales; la profundización de la integración económica regional; la consolidación de la apertura comercial; la priorización de políticas sectoriales en territorios con alto potencial de crecimiento; y el fortalecimiento del mercado interno a partir de reglas claras y del acompañamiento de iniciativas locales.

Desconcentración de la actividad económica para la promoción de un crecimiento más equitativo.

A pesar de su estrechez, el territorio salvadoreño presenta enormes diferencias a partir de sus vocaciones, potencialidades y limitaciones naturales, estas diferencias, que no se han atendido adecuadamente, se expresan hoy en día en profundas desigualdades en los niveles de desarrollo en las distintas regiones y micro regiones del país.

Apoyar a los sectores económicos para que no desconozcan la realidad, y para ello se han diseñado programas e instrumentos específicos que responden a estas condiciones particulares de los actores económicos en los territorios.

Hacer que el esfuerzo prisa un sentido de prioridad y oportunidad en función del impacto y de la utilización eficiente de los recursos institucionales.

Promover la transparencia, fortalecimiento y dinamización del mercado interno.

Unir esfuerzos para el fortalecimiento de las capacidades productivas nacionales con la perspectiva de acelerar el crecimiento económico, mejorar la distribución del ingreso, aumentar el ahorro y la inversión, y generar más y mejores empleos.

Fomentar una cultura competitiva en la MIPYME con el propósito de fortalecer la competitividad y productividad de los sectores productivos salvadoreños, mediante el otorgamiento de cofinanciamientos no reembolsables en las diferentes líneas de apoyo con las que cuenta el FONDEPRO.

Formular y dirigir la Política Nacional de Calidad; Nombrar una comisión de carácter técnico para darle seguimiento a la aplicación y ejecución de la política nacional para la calidad; Coordinar las distintas entidades que integran el sistema; Conocer los planes, programas y proyectos a desarrollar por cada uno de los organismos que integran el Sistema, respetando su autonomía y competencias; Garantizar la finalidad, funcionamiento y objetivos del Sistema.

El fortalecimiento del comercio regional e internacional a través de la formulación de la política comercial y las estrategias para su desarrollo; la coordinación de las negociaciones comerciales internacionales y la administración de instrumentos comerciales suscritos por el país, de forma tal que contribuyan a lograr la apertura y expansión de nuevos mercados en beneficio de los sectores productivos del país.

Proporcionar a los grupos de interés un análisis de la situación económica y comercial de forma oportuna y fidedigna.

Fortalecer la cultura de cumplimiento de las obligaciones mercantiles de todos aquellos sujetos a su vigilancia, mediante la implementación de un nuevo modelo de gestión.

Aprovechamiento óptimo del libre comercio y consolidación de la integración económica regional.

Aspirar a una sociedad y a una economía que tenga a Centro América como base para el despegue de nuestro desarrollo.

Dinamizar la economía y generar bienestar es fundamental, difundir las oportunidades de los tratados de libre comercio contribuirá a que se amplíe, cualitativa y cuantitativamente la base exportable.

Impulsar la implementación de los proyectos de fortalecimiento institucional que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios que brinda la institución, encaminándola a una excelente gestión pública para satisfacer la demanda de los ciudadanos; asimismo coordinar el proceso de diseño y puesta en ejecución del sistema de planificación estratégica y operativa institucional.

Promover y aplicar medidas, en el marco de las Leyes correspondientes, tendientes a incrementar la inversión en el subsector hidrocarburos y sector minero, así como aplicar las regulaciones de tal forma que se garantice el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas de calidad y seguridad industrial, contribuyendo a la protección y conservación del medio ambiente, en la realización de las operaciones petroleras y mineras que se ejecuten; y actualizar la base de datos de los pagos que se realizan por el consumo del gas licuado.

Programar y administrar el subsidio al gas licuado de petróleo que se otorga a los consumidores beneficiados y realizar los pagos de comisiones bancarias por servicios de pago prestado al usuario del subsidio del GLP.

## 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

El presupuesto correspondiente al año 2012, estará priorizado y orientado en áreas estratégicas y políticas institucionales, que tiene como objetivo fundamental dar al Ministerio de Economía la capacidad de coordinar en el marco de su competencia, las acciones de apoyo, seguimiento y evaluación que darán viabilidad al Programa de Gobierno 2010 - 2014, destacándose lo siguiente: Mercado interno, en donde se fortalezca el clima de negocios; Base empresarial productiva que promoverá la ampliación y competitividad para la exportación; Desarrollo económico territorial: desconcentración de oportunidades y recursos; Integración centroamericana: consolidar la integración económica regional; Mercado externo: fortalecer espacios y capacidad de aprovechar tratados de libre comercio y Eficiencia y transparencia institucional, con información, priorización, focalización, evaluación y rendición de cuentas.

## 3. Objetivos

Promover un desarrollo económico más equilibrado, incluyente, sostenible y compatible con los principios democráticos y el Estado de Derecho; Fortalecer las capacidades productivas para acelerar el crecimiento económico, mejorar la distribución del ingreso, aumentar el ahorro y la inversión y generar más y mejores empleos; Acelerar y profundizar la integración económica regional, como plataforma para una inserción más competitiva de nuestros sectores productivos en la economía internacional; y consolidar y ampliar el proceso de apertura comercial, como mecanismo de acceso a más y mejores mercados para la promoción de nuestras exportaciones y la atracción de inversiones.

Coordinar la ejecución de los Programas y proyectos que promuevan la competitividad del Mercado Nacional y de la base empresarial productiva; Apoyar la Implementación de la Política para el Desarrollo Industrial; Apoyar la Implementación de la Política de Calidad y el Fortalecimiento del Sistema de Calidad Salvadoreño; Impulsar la implementación de las Políticas: de Co- Financiamiento, Innovación y desarrollo Tecnológico para el Desarrollo Productivo y Competitivo de los sectores productivos nacionales, especialmente de las MIPYMEs; Impulsar medidas para el fortalecimiento y desarrollo del Mercado Interno; Impulsar la Modernización Institucional para el fortalecimiento del quehacer del Ministerio de Economía.

Impulsar una estrategia de aprovechamiento y optimización de los acuerdos comerciales vigentes y de la promoción de sectores estratégicos; Desarrollar acciones coordinadas de carácter interinstitucional para la exploración estratégica de nuevos mercados, que favorezcan la competitividad del sector productivo nacional; Impulso de iniciativas que fortalezcan el MCCA y la Unión Aduanera; Fortalecimiento institucional para la administración de tratados comerciales; Contribuir con la estrategia de gobierno para el impulso de una política integral de fomento a la producción con vocación exportadora.

Modernizar y ejecutar con eficiencia y eficacia, todos los procesos administrativos, financieros, y operativos de este Ministerio, para incrementar su productividad, se amplíen los conocimientos y se contribuya al fortalecimiento de la institución.

Proveer a las autoridades del Ministerio de Economía, así como a otras entidades públicas y privadas, de información y análisis sobre el desempeño de la economía nacional e internacional; así como investigar y analizar las condiciones internas y externas que determinan la competitividad de los sectores productivos nacionales.

Gestionar y apoyar a las unidades ejecutoras en la búsqueda de cooperación técnica o financiera, así como coordinar los procesos de gestión, ejecución, administración y liquidación de programas y proyectos financiados con recursos de cooperación externa. Monitorear la ejecución de los proyectos financiados con recursos de cooperación conforme a la normativa establecida; Apoyar a las unidades ejecutoras.

## B. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	5,543,370			5,543,370
02	Política Comercial y Administración de Tratados	Director	1,781,305			1,781,305
03	Comercio, Inversión y Competitividad	Ministro	5,366,740		2,600,000	7,966,740
04	Hidrocarburos y Minas	Director	914,565			914,565
05	Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles	Superintendente	222,350			222,350
06	Estadística y Censos	Director	3,064,085			3,064,085
07	Apoyo a Instituciones Adscritas	Ministro	10,492,325	216,935		10,709,260
08	Apoyo a Otras Entidades	Ministro	63,266,745			63,266,745
09	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Ministro	295,325			295,325
Total			90,946,810	216,935	2,600,000	93,763,745

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	87,165,610
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	13,809,680
Remuneraciones	7,915,660
Bienes y Servicios	5,894,020
Gastos Financieros y Otros	378,060
Impuestos, Tasas y Derechos	32,640
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	50,095
Asignaciones por Aplicar	295,325
Transferencias Corrientes	72,977,870
Transferencias Corrientes al Sector Público	10,464,125
Transferencias Corrientes al Sector Privado	62,513,745
Gastos de Capital	6,598,135
Inversiones en Activos Fijos	195,965
Bienes Muebles	69,695
Infraestructura	126,270
Inversión en Capital Humano	2,404,035
Inversión en Capital Humano	2,404,035
Transferencias de Capital	3,998,135
Transferencias de Capital al Sector Público	245,135
Transferencias de Capital al Sector Privado	3,753,000
Total	93,763,745

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		5,543,370
01 Dirección Superior	Dirigir la política económica, dar seguimiento a las actividades de los viceministerios, unidades dependientes del despacho y adscritas, para el cumplimiento de los objetivos plasmados en la planificación estratégica y mediante el establecimiento de medidas que contribuyan a la generación de empleo, al crecimiento económico y mejores condiciones de vida para los salvadoreños de manera sostenible; Liderar la Política Comercial de El Salvador con criterios técnicos y especializados; Mejorar la inserción internacional de El Salvador en mercados y regiones estratégicas y coadyuvar a ampliar oportunidades comerciales a los sectores productivos del país; coordinar el diseño de las políticas públicas y estrategias que contribuyan a propiciar las condiciones para la recuperación económica y social del país y que impulsen la competitividad.	1,540,250
02 Apoyo Técnico Institucional	Proporcionar apoyo técnico administrativo a la Dirección Superior y demás Direcciones, en lo relacionado al desarrollo e implantación de nuevos enfoques técnicos-administrativos para la modernización de la institución, asesoría jurídica referente al quehacer jurídico que desarrolla el Ministerio, modernización, desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos, implementación de planes estratégicos institucionales, asegurar el buen uso de los recursos y con transparencia.	1,721,075
03 Apoyo Administrativo y Financiero	Coordinar, administrar y ejecutar con eficiencia y racionalidad los recursos asignados a la institución, optimizar la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, para el buen desempeño de la institución e incrementar la productividad de la Administración a través de capacitación y profesionalización del personal, se establecerá estrecha comunicación para el logro de los objetivos y coordinar eficientemente los recursos humanos y materiales de la institución.	2,276,145
04 Apoyo a Proyectos de Cooperación	Apoyar los procesos de formulación de proyectos de cooperación técnica y financiera, para la gestión de recursos ante los Organismos Internacionales bilaterales y multilaterales que complementen los recursos internos del Ministerio, para el logro de las políticas y estrategias institucionales.	5,900
<b>02 Política Comercial y Administración de Tratados</b>		1,781,305
01 Política Comercial	Promover un comercio exterior que genere empleos, contribuya al crecimiento de la productividad en el país y la capacidad futura de producir más; reducir la brecha comercial externa a través del apoyo a la inversión en la producción exportable de bienes tradicionales, no tradicionales, maquila de mayor valor agregado y otros. Así mismo contribuir a la diversificación de los mercados de destino de nuestras exportaciones y promover un comercio exterior que contribuya a generar mayores oportunidades en el comercio local e internacional.	798,020
02 Administración de Tratados	Velar por el cumplimiento de los compromisos asumidos por nuestro país y sus socios comerciales en los diferentes Tratados de Libre Comercio vigentes.	403,390
03 Representación ante la OMC y la OMPI	Fortalecer y asegurar la efectiva participación de El Salvador en las negociaciones comerciales que se lleven a cabo en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), así como el seguimiento de los compromisos asumidos por el país en dichos foros.	579,895
<b>03 Comercio, Inversión y Competitividad</b>		7,966,740
01 Comercio e Inversión	Facilitar el establecimiento y operación a los inversionistas nacionales y extranjeros, a través de una atención personalizada, administrar adecuadamente los programas de incentivos fiscales y proponer políticas de inversión, así como mejoras en la normativa del comercio nacional.	366,505
02 Encadenamientos	Identificar líneas de producción y empresas potenciales para promover su integración y desarrollo nacional; diseñar y desarrollar estrategias, instrumentos y mecanismos que mejoren el posicionamiento de las mismas; promover la asociatividad empresarial; asistir y orientar empresarios atendidos para facilitar los recursos disponibles en el MINEC.	296,345

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
03 Desarrollo Productivo y de las Exportaciones	Implementar el cofinanciamiento no reembolsable para fortalecer la competitividad y productividad de empresas establecidas y el surgimiento de nuevas empresas, prioritariamente en sectores estratégicos que impulsen la economía, sin excluir ningún sector económico, así como fomentar las exportaciones de El Salvador.	3,724,575
04 Calidad y Productividad	Facilitar, propiciar y fortalecer las capacidades empresariales de los sectores productivos, vinculadas a la productividad y la calidad, la mejora continua, el fortalecimiento de recurso humano, la producción más limpia y el uso de tecnologías productivas amigables con el medio ambiente, a fin de favorecer su competitividad en los mercados locales e internacionales.	480,000
05 Innovación y Desarrollo Tecnológico	Facilitar, propiciar y fortalecer las capacidades empresariales vinculadas a la Innovación y el Desarrollo Tecnológico para favorecer su competencia en los mercados locales e internacionales. Así como apoyar, fortalecer y propiciar el emprendedurismo, la incubación empresarial, la potenciación y aceleración empresarial, como también contribuir a la creación y mejora de las condiciones normativas, institucionales y operativas, públicas y privadas.	499,315
06 Programa Apoyo al Sistema Nacional de Calidad	Apoyar los esfuerzos que el MINEC hace para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Calidad de El Salvador y Coordinar la ejecución del Convenio PROCALIDAD, para la consecución de los logros y objetivos del mismo.	2,600,000
<b>04 Hidrocarburos y Minas</b>		914,565
01 Regulación de Hidrocarburos y Minas	Fomentar la inversión privada nacional y extranjera, dentro de un marco de libre competencia logrando la emisión y cumplimiento de todas las normas y especificaciones técnicas de calidad y de seguridad industrial que se requieran para la realización de las actividades hidrocarburíferas y mineras, contribuyendo a la conservación y protección del medio ambiente.	914,565
<b>05 Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles</b>		222,350
01 Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles	Modernizar a la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles, con la finalidad de fortalecer la cultura de cumplimiento de las obligaciones mercantiles de todos aquellos sujetos a su vigilancia, mediante la implementación de un nuevo modelo de gestión, entre otras estrategias a implementar.	222,350
<b>06 Estadística y Censos</b>		3,064,085
01 Dirección y Administración	Administrar eficientemente los recursos financieros, humanos y materiales asignados a la institución, a fin de garantizar el apoyo oportuno a las actividades de la misma. Asimismo, buscar la rectoría y el adecuado funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional, promover la divulgación del quehacer institucional y la explotación de las cifras estadísticas, buscar el fomento de la cultura estadística y participar activamente para alcanzar la creación de la nueva entidad rectora del Sistema Estadístico Nacional.	961,510
02 Estadísticas Económicas	Levantar, procesar, evaluar y publicar las cifras estadísticas sobre las variaciones mensuales del Índice de Precios al Consumidor, IPC; el IPC armonizado y las Encuestas Económicas (Mensual, Trimestral y Anual) y verificar y constatar las condiciones de vida de los que han solicitado subsidio al gas licuado.	1,075,620
03 Estadísticas Sociales	Levantar, procesar, evaluar y publicar las estadísticas de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples y las encuestas a hogares de de la Zona Norte del País (FOMILENIO); así también, las estadísticas de los actos y hechos vitales, culturales y apoyar a las instituciones que lo demanden en la ejecución de proyectos con impacto nacional.	1,026,955
<b>07 Apoyo a Instituciones Adscritas</b>	<u>SUBVENCIONES</u>	10,709,260
01 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Dirigir la política nacional en materia de desarrollo científico y tecnológico, orientada al desarrollo económico y social equilibrado y justo para las grandes mayorías del país, impulsando acciones para el establecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y Operación del Sistema Nacional Integrado de la Calidad, a través de la gestión técnico- administrativa eficiente, transparente y el uso de los recursos institucionales.	509,755
02 Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	Regular, vigilar y conceder autorizaciones para ejercer la auditoría externa, así como elaborar y divulgar la normativa técnica, legal y ética que debe cumplirse para el ejercicio de la profesión.	166,605

■ 4100 Ramo de Economía

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
03 Superintendencia de Competencia	Velar por el cumplimiento de la Ley de Competencia, mediante un sistema de análisis técnico, jurídico y económico, complementándose con los estudios de apoyo para efectuar todas las actividades de forma óptima.	1,908,950
04 Defensoría del Consumidor	Proteger los derechos de los consumidores y consumidoras, a fin de mantener el equilibrio, certeza y seguridad jurídica en sus relaciones con los proveedores.	5,657,470
05 Consejo Nacional de Energía	Establecer estrategias y medidas de políticas energéticas que conlleven a desarrollar en forma eficiente y eficaz al sector, a efecto de que contribuyan a desarrollo económico y social equilibrado y justo para las grandes mayorías del país.	1,466,480
06 Consejo Salvadoreño del Café	Dirigir la política cafetalera nacional, orientada al aumento de la producción de café, mediante la repoblación y renovación del bosque cafetalero a nivel nacional.	1,000,000
<b>08 Apoyo a Otras Entidades</b>	<u>SUBSIDIOS</u>	63,266,745
01 Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	Apoyar el desarrollo integral de la micro y pequeña empresa salvadoreña, fortaleciendo los instrumentos de apoyo para incrementar la competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Salvadoreñas (MIPYMEs)	1,825,000
02 Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico	Subsidiar al consumidor beneficiado para la adquisición de gas licuado de petróleo.	16,571,425
03 Financiamiento de Subsidio al Gas Licuado	Subsidiar al consumidor beneficiado para la adquisición de gas licuado y realizar los pagos de comisiones bancarias por servicios prestados al usuario de dicho subsidio.	44,870,320
<b>09 Financiamiento de Gastos Imprevistos</b>		295,325
01 Gastos Imprevistos	Financiar gastos no previstos	295,325
<b>Total</b>		<b>93,763,745</b>

## 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,984,475	2,494,695	64,200					5,543,370		5,543,370
2012-4100-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	1,075,440	464,810						1,540,250		1,540,250
02-21-1 Fondo General	Apoyo Técnico Institucional	747,945	973,130						1,721,075		1,721,075
03-21-1 Fondo General	Apoyo Administrativo y Financiero	1,161,090	1,056,755	58,300					2,276,145		2,276,145
04-21-1 Fondo General	Apoyo a Proyectos de Cooperación			5,900					5,900		5,900
02 Política Comercial y Administración de Tratados		1,191,995	585,215	4,095					1,781,305		1,781,305
2012-4100-4-02-01-21-1 Fondo General	Política Comercial	562,765	235,255						798,020		798,020
02-21-1 Fondo General	Administración de Tratados	282,450	120,940						403,390		403,390
03-21-1 Fondo General	Representación ante la OMC y la OMPI	346,780	229,020	4,095					579,895		579,895
03 Comercio, Inversión y Competitividad		1,270,875	3,626,170			69,695	3,000,000		2,366,740	5,600,000	7,966,740
2012-4100-4-03-01-21-1 Fondo General	Comercio e Inversión	350,685	15,820						366,505		366,505
02-21-1 Fondo General	Encadenamientos	170,935	125,410						296,345		296,345
03-21-1 Fondo General	Desarrollo Productivo y de las Exportaciones	495,710	228,865						724,575		724,575
22-1 Fondo General							3,000,000			3,000,000	3,000,000
04-21-1 Fondo General	Calidad y Productividad	67,730	412,270						480,000		480,000
05-21-1 Fondo General	Innovación y Desarrollo Tecnológico	78,545	420,770						499,315		499,315
06-22-5 Donaciones	Programa Apoyo al Sistema Nacional de Calidad	107,270	2,423,035			69,695				2,600,000	2,600,000
04 Hidrocarburos y Minas		835,190	79,375						914,565		914,565
2012-4100-4-04-01-21-1 Fondo General	Regulación de Hidrocarburos y Minas	835,190	79,375						914,565		914,565
05 Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles		187,760	34,590						222,350		222,350
2012-4100-4-05-01-21-1 Fondo General	Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles	187,760	34,590						222,350		222,350

■ 4100 Ramo de Economía

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
06 Estadística y Censos		1,552,635	1,497,010	14,440					3,064,085		3,064,085
2012-4100-4-06-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	632,515	314,555	14,440					961,510		961,510
02-21-1 Fondo General	Estadísticas Económicas	135,165	940,455						1,075,620		1,075,620
03-21-1 Fondo General	Estadísticas Sociales	784,955	242,000						1,026,955		1,026,955
07 Apoyo a Instituciones Adscritas					10,464,125		245,135		10,464,125	245,135	10,709,260
2012-4100-4-07-01-21-1 Fondo General	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología				509,755				509,755		509,755
02-21-1 Fondo General	Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría				166,605				166,605		166,605
03-21-1 Fondo General	Superintendencia de Competencia				1,908,950				1,908,950		1,908,950
04-21-1 Fondo General	Defensoría del Consumidor				5,412,335				5,412,335		5,412,335
22-1 Fondo General							28,200			28,200	28,200
22-3 Préstamos Externos							216,935			216,935	216,935
05-21-1 Fondo General	Consejo Nacional de Energía				1,466,480				1,466,480		1,466,480
06-21-1 Fondo General	Consejo Salvadoreño del Café				1,000,000				1,000,000		1,000,000
08 Apoyo a Otras Entidades					62,513,745		753,000		62,513,745	753,000	63,266,745
2012-4100-4-08-01-21-1 Fondo General	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa				1,072,000				1,072,000		1,072,000
22-1 Fondo General							753,000			753,000	753,000
02-21-1 Fondo General	Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico				16,571,425				16,571,425		16,571,425
03-21-1 Fondo General	Financiamiento de Subsidio al Gas Licuado				44,870,320				44,870,320		44,870,320
09 Financiamiento de Gastos Imprevistos								295,325	295,325		295,325
2012-4100-4-09-01-21-1 Fondo General	Gastos Imprevistos							295,325	295,325		295,325
<b>Total</b>		<b>8,022,930</b>	<b>8,317,055</b>	<b>82,735</b>	<b>72,977,870</b>	<b>69,695</b>	<b>3,998,135</b>	<b>295,325</b>	<b>87,165,610</b>	<b>6,598,135</b>	<b>93,763,745</b>

## C. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	7,200			2	7,200
351.00 - 400.99	54	252,820			54	252,820
401.00 - 450.99	23	119,115			23	119,115
451.00 - 500.99	32	181,290			32	181,290
501.00 - 550.99	64	411,755	8	52,270	72	464,025
551.00 - 600.99	39	274,125			39	274,125
601.00 - 650.99	30	227,830	1	7,780	31	235,610
651.00 - 700.99	7	55,760	2	16,065	9	71,825
701.00 - 750.99	33	282,730	4	34,830	37	317,560
751.00 - 800.99	6	56,575	6	56,255	12	112,830
801.00 - 850.99	8	80,065	4	40,280	12	120,345
851.00 - 900.99	5	51,740	2	20,465	7	72,205
901.00 - 950.99	12	131,505	4	43,250	16	174,755
951.00 - 1,000.99	6	70,730	2	23,425	8	94,155
1,001.00 - 1,100.99	13	159,630	14	174,520	27	334,150
1,101.00 - 1,200.99	9	126,990	8	114,545	17	241,535
1,201.00 - 1,300.99	9	135,435	27	405,870	36	541,305
1,301.00 - 1,400.99	1	16,330	6	99,230	7	115,560
1,401.00 - 1,500.99	5	89,450	8	142,970	13	232,420
1,501.00 - 1,600.99			3	57,600	3	57,600
1,601.00 - 1,700.99	2	39,890	4	79,265	6	119,155
1,701.00 - 1,800.99			7	151,200	7	151,200
1,801.00 - 1,900.99	1	22,200	3	65,670	4	87,870
1,901.00 - 2,000.99	1	22,830	7	165,535	8	188,365
2,001.00 - 2,100.99	4	99,065	4	98,665	8	197,730
2,101.00 - 2,200.99			7	182,545	7	182,545
2,201.00 - 2,300.99			4	109,530	4	109,530
2,301.00 En Adelante	1	33,285	48	1,949,545	49	1,982,830
<b>Total</b>	<b>367</b>	<b>2,948,345</b>	<b>183</b>	<b>4,091,310</b>	<b>550</b>	<b>7,039,655</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3		3	83,220
Personal Ejecutivo		26	26	1,013,265
Personal Técnico	170	93	263	3,442,885
Personal Administrativo	145	62	207	2,233,175
Personal de Obra	8		8	41,625
Personal de Servicio	41	2	43	225,485
<b>Total</b>	<b>367</b>	<b>183</b>	<b>550</b>	<b>7,039,655</b>